

SERVICEJ S.A.

INFORME DEL COMISARIO

 Superintendencia de
Compañías
30 ABR 2007

DIVISION INFORMATICA

Quito, Marzo 23 del 2007

Señores

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de SERVICEJ S.A.

He revisado el Balance General y el Estado de Resultados de **SERVICEJ S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006

Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión respecto a las cifras presentadas en los citados estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y, si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; además, una opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

El examen a los estados financieros se realizó en base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, así como una evaluación de su presentación general.

Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros de **SERVICEJ S.A.**, que he examinado están acordes a los registros contables, y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre de 2006, de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente, la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como a las resoluciones de la Junta General y a las recomendaciones y aprobaciones del Directorio.

Durante el presente periodo las operaciones de la compañía se ha venido desarrollando de manera normal, cumpliendo con las disposiciones legales que regulan el funcionamiento de las empresas de intermediación laboral, y aun con dichas adecuaciones para cumplir con la nueva Ley de Intermediación Laboral, genero en este año una utilidad de \$224.901,55 en relación a la del año anterior \$26.889,87 con un incremento de \$198.011,68 lo que representa un crecimiento mas del 100% .

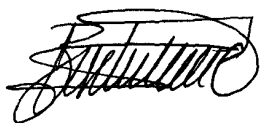
En relación al Patrimonio la compañía mejoro su posición notablemente llegando a USD \$ 304.259,94 en relación al año anterior USD \$ 33.986,35 con un incremento de USD \$ 270.273,59 que representa un crecimiento de más del 100%.

Las Obligaciones del 15% participación de trabajadores ascendió a US\$ 33.735,23 en relación al año anterior que fue de \$ 4.033,48 con un incremento de USD\$ 29.701,75 que representa mas del 100% de incremento.

La Compañía se decidió realizar la reinversion de utilidades, mediante la cual aplico la tarifa impositiva del 15% del impuesto a la renta a dicha reinversion que ascendió a \$135.246,23 dicho valor deberá ser capitalizado durante el periodo 2007.

Los procedimientos de control interno aplicados por **SERVICEJ S.A.**, son los requeridos. Considero además, que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, esta ajustada a las normas de una adecuada administración.

Atentamente,



SR. ROSITA BUCHELI
COMISARIO